

Ministerio de Seguridad de la Nación

Secretaría de Gestión Federal de la Seguridad

Subsecretaría de Estadística Criminal

Informe

Estadísticas Criminales

Homicidios Dolosos

Serie histórica – 2001 al 2018



Índice

Introducción	4
Proceso de reconstrucción de las series período 2001-2008	5
Proceso de reconstrucción de las series período 2009-2013	7
Proceso de reconstrucción y análisis del período 2014-2018.....	10
Series Históricas Completas 2001 – 2018	11
Total nacional	11
Series provinciales.....	13
Anexo 1: Acta reconstrucción de la serie histórica - resolución conjunta MS y MJyDH.....	17
Anexo 2: anexo metodológico	18
Anexo 3: Población por provincia	20



Introducción

El Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) tiene como propósito la recopilación, gestión y difusión de las estadísticas criminales en el territorio nacional, conforme lo establecido por la Ley N° 25.266. El mismo comenzó a registrar los hechos delictuosos ocurridos en el territorio nacional desde enero de 1999.

En el marco de las competencias, que son propias de esta Subsecretaría, de *“generar y consolidar la información de la Estadística Criminal a nivel federal, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 25.266 (Registro Nacional de Reincidencias)”*, se llevó a cabo la reconstrucción de la serie histórica de víctimas de Homicidios Dolosos entre los años 2001 al 2015 por las razones que se expondrán en el primer apartado de este informe.

Esta labor comenzó durante el 2017 con la reconstrucción del período 2009 a 2013, dado que el Estado Nacional había decidido discontinuar la divulgación de la información estadística criminal rompiéndose la publicación de la serie histórica. Esta situación se subsanó en 2018 por una decisión de la Sra. Ministra de Seguridad Dra. Patricia Bullrich y en el marco de la certificación de la calidad estadística del SNIC que llevó adelante la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Habiéndose finalizado ese proceso se consideró oportuno presentar la serie mencionada de forma completa entre los años 2001 a 2018, que permitirá contar con mejor información para tomar decisiones eficaces y eficientes de políticas públicas y garantizar el efectivo ejercicio del derecho ciudadano de acceso a la información pública. La información se encuentra desagregada para las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el primer apartado se realiza una breve explicación del proceso de reconstrucción de la serie 2001-2008. El segundo apartado refiere a la reconstrucción del período 2009-2013. El tercer apartado da cuenta del proceso llevado a cabo para los años 2014 a 2017; a partir del cuarto apartado se presentan las series históricas de víctimas de Homicidios Dolosos para el total nacional y para cada jurisdicción subnacional.



Proceso de reconstrucción de las series período 2001-2008

Este apartado tiene por objeto dar cuenta del proceso de reconstrucción de la serie histórica del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) entre los años 2001 a 2008.

Si bien se cuenta con información de los años 1999 y 2000, se tomó la decisión de publicar desde el año 2001 dado que los informes de aquellos años informan solamente los hechos en lugar de víctimas de Homicidios Dolosos. Tanto el Protocolo de Bogotá¹ como la Organización de las Naciones Unidas² destacan la importancia de contar con indicadores donde la unidad de análisis sea la persona.

La información para el período mencionado fue elaborada y publicada oportunamente por la entonces Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que tuvo a cargo la operatividad y gestión del SNIC hasta octubre de 2012 en el que se procedió a transferirla a la órbita de la por entonces Dirección Nacional de la Gestión de la Información Criminal de este Ministerio, mediante la Resolución Conjunta N° 1162/2012.

El proceso que llevó a cabo esta Subsecretaría consistió en la revisión de los archivos disponibles para cada provincia. Se detectó la ausencia de información de víctimas de Homicidios Dolosos en la provincia de Salta para todo este período y en la provincia de Mendoza entre los años 2001 a 2006, en estos casos se procedió a estimar la cantidad de víctimas a partir de la información de hechos de Homicidios Dolosos que sí se encontraba disponible (ver anexo metodológico)³. Asimismo, se detectó que para algunos años, en algunas provincias, la cantidad de hechos de Homicidios Dolosos era mayor que la cantidad de víctimas. En esos casos se decidió tomar el valor mayor ya que por definición no pueden existir más hechos que víctimas.

¹ “Protocolo de Bogotá: Sobre la calidad de los datos de homicidio en América Latina y el Caribe”, Documento elaborado en el marco de la Conferencia sobre Calidad de Datos de Homicidio en América Latina y el Caribe, Bogotá 7 al 9 de septiembre de 2015. Disponible en: http://conferenciahomicidiosbogota2015.org/wp-content/uploads/2015/11/Calidad-de-datos-entregable-ESPA%E2%80%A2OL_SOLO_TXT.pdf

² “Better Data To Monitor Violence, Trafficking, Corruption And Access To Justice”, 2017, disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Brochure_goal16_2017_web.pdf

³ Versión completa Anexo 2: anexo metodológico



Cabe aclarar que toda vez que se han realizado estimaciones para el caso de la Provincia de Mendoza y de la Provincia de Salta, y que se han corregido la cantidad de víctimas de Homicidios Dolosos en los casos en que los hechos superaban a las víctimas, algunos totales no coincidirán con los publicados oportunamente por la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Por ello, se detallan a continuación las diferencias:

- 2001: Chubut registra 34 hechos y 29 víctimas. La Rioja registra 8 hechos y 3 víctimas. Se estimaron la cantidad de víctimas para Salta y Mendoza.
- 2002: Jujuy registra 12 hechos y 6 víctimas. Se estimaron la cantidad de víctimas para Salta y Mendoza.
- 2003: Jujuy registra 21 hechos y 13 víctimas. La Pampa registra 10 hechos y 9 víctimas. Santiago del Estero registra 39 hechos y 38 víctimas. Se estimaron la cantidad de víctimas para Salta y Mendoza.
- 2004-2006: Se estimaron la cantidad de víctimas para Salta y Mendoza.
- 2007: La Pampa registra 5 hechos y 4 víctimas, Santa Cruz registra 11 hechos y 9 víctimas. Se estimaron la cantidad de víctimas para Salta y Mendoza.



Proceso de reconstrucción de las series período 2009-2013

La reconstrucción de este período de la serie se realizó con la cooperación de las jurisdicciones subnacionales que integran el SNIC y de la Subsecretaría de Justicia y Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

El aporte realizado por la Subsecretaría de Justicia y Política Criminal obedece a que previo a la creación del Ministerio de Seguridad de la Nación, por el Decreto N° 1993/2010, la operatividad y gestión del SNIC estaba a cargo de la Dirección Nacional de Política Criminal en Materia de Justicia y Legislación Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la que posteriormente fue transferida a este Ministerio de Seguridad por Resolución Conjunta del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación N° MS 1162 y MJYDH 1986 del 1° de octubre de 2012⁴.

Dicha reconstrucción se lleva a cabo en el marco de las competencias que le son propias a esta Subsecretaría, la de generar y consolidar la información de la estadística criminal a nivel federal, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 25.266 (Conf. Decreto N° 174/18). Asimismo la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) recomendó realizar dicha tarea dado que desde el 2008 al 2013 hubo un vacío estadístico discontinuando la serie histórica construida desde el año 2000.

El Poder Ejecutivo Nacional comenzó a publicar anualmente la estadística delictiva de nuestro país en el año 2002 hasta el año 2008, en el que se decidió discontinuar la divulgación de dicha información perdiéndose así la publicación de la serie histórica.

Cabe destacar que si bien no se llevaba a cabo la publicación de los datos, las Jurisdicciones subnacionales que integran el SNIC, (a excepción de Mendoza y Buenos Aires entre los años 2009 a 2013), continuaron remitiendo la información al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que en ese momento tenía a su cargo la gestión del Sistema.

Y en el año 2016, con la divulgación de los datos correspondientes al año 2014, se reanuda la publicación y se toma la decisión de avanzar en la reconstrucción de

⁴ Versión completa en Anexo 1: Acta reconstrucción de la serie histórica - resolución conjunta MS y MJYDH

los años faltantes. Las consideraciones anteriores se enmarcan en el entendimiento de que la disponibilidad de la información es útil a los efectos de la toma de decisiones en materia de política pública y que deben brindarse de manera eficiente y oportuna. Se señala, además, la importancia que implica el hecho de contar con información de interés para los diferentes actores de la sociedad civil y la ciudadanía en general.

En función de ello se tomó la decisión de realizar la reconstrucción de datos en totales anuales de los delitos más relevantes, y no con la desagregación con el que se reporta en la actualidad, a los efectos de facilitar la viabilidad de la acción planteada dado que, en el marco de la Tercera Reunión de la Comisión Permanente para el Diseño y Desarrollo de Propuestas del Sistema Nacional de Información Criminal⁵, los representantes de algunas Provincias expresaron dificultades para una reconstrucción con altos niveles de desagregación debido al tiempo transcurrido.

La información que se procedió a reconstruir fue: la cantidad de víctimas para Homicidios Dolosos, Homicidios Dolosos en grado de tentativa, Homicidios Culposos en Accidentes Viales, Lesiones Dolosas, Otros delitos contra las personas, Violaciones y la cantidad de hechos de Amenazas, Robos, Tentativas de robos, Robos agravados por lesiones y/o muertes, Tentativas de robo agravado por lesiones y/o muertes, hurtos, tentativas de hurto, otros delitos contra la propiedad, contra la Seguridad Pública, contra el Orden Público, contra la Seguridad de la Nación, contra los poderes Públicos y el Orden Constitucional, contra la Administración Pública, contra la Fe Pública y Violación a la Ley N° 23.737 (de estupefacientes).

En virtud de lo expuesto, la Subsecretaría de Justicia y Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación entregó a este Ministerio los datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) remitidos por las Provincias correspondientes a los años 2009, 2010 y 2011⁶.

Dichos datos son los que a continuación se detallan: Catamarca (2009, 2010 y 2011), Chubut (2009, 2010 y 2011) Córdoba (2009, 2010 y 2011), Chaco (2009, 2010 y 2011), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2009, 2010 y 2011), Corrientes (2009, 2010 y 2011), Entre Ríos (2009, 2010 y 2011), Formosa (2009, 2010 y 2011), Jujuy (2009, 2010

⁵ La reunión citada se llevó a cabo el 10 de Junio del 2018 en la Provincia de Córdoba.

⁶ Ver en el anexo 1 el Acta de reconstrucción de la serie histórica, Resolución Conjunta Ministerio de Seguridad y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



y 2011), La Pampa (2009, 2010 y 2011), La Rioja (2009, 2010 y 2011), Mendoza (2009), Misiones (2009, 2010 y 2011), Neuquén (2009, 2010 y 2011), Río Negro (2009, 2010 y 2011) y Salta (2009, 2010 y 2011).

A partir de esos datos, y de la carga de las series para los años 2012 y 2013, esta Subsecretaría confeccionó archivos con una primera reconstrucción de los datos que fueron enviados a cada una de las jurisdicciones, solicitando que se ratifique o rectifique la información que consideraran necesaria. Finalmente, se informó que de no recibir comunicación alguna se tomarían como válidos los datos que constan en los archivos de la Subsecretaría de Estadística Criminal.

En cuanto a las Provincias de Buenos Aires y Mendoza se les informó que no se contaba con datos entre los años 2009 y 2013 y en consecuencia se solicitó que los mismos sean remitidos en función a la tarea que se estaba llevando a cabo, ambas Provincias han enviado los datos solicitados.

A la fecha de cierre de este informe las siguientes Provincias no han realizado rectificaciones a la información que fuera enviada por esta Subsecretaría: Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, San Luis, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

Cabe destacar que la Provincia de Córdoba informó que la consolidación de datos se realizaría en un trabajo conjunto entre el Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana, el Ministerio Público Fiscal de la Provincia y la Policía provincial. A la fecha no se ha informado a esta Subsecretaría los resultados de dicho trabajo por lo que se han utilizado los datos disponibles a la actualidad, de haber modificaciones a posteriori se modificará la serie histórica de esta Provincia.

Cabe destacar que debido a la falta de información y a los efectos de poder completar la serie del total nacional se han realizado estimaciones de los datos de la provincia de Córdoba en los años 2012 y 2013 (ver Anexo 2: anexo metodológico).



Proceso de reconstrucción y análisis del período 2014-2018

A su vez durante el proceso de realización de este informe, se realizó una revisión exhaustiva de los datos publicados en 2014, en esta revisión se detectaron algunos valores fuera del rango normal de la serie por lo que se les realizó una nueva consulta a las jurisdicciones. Este es el caso de la provincia de Río Negro que se le solicitó remitir los datos SNIC en relación al año 2014 para consolidar la información y advertir posibles inconsistencias en los archivos originales, esta provincia procedió a rectificar los delitos que forman parte del SNIC, tanto de hechos como de víctimas.

De la misma manera, durante la revisión en las bases de datos se rectificaron la cantidad de víctimas de Homicidios Dolosos de la Provincia de Tucumán de 2014, por esta razón difiere del dato publicado.

Con respecto al año 2017, se verifican diferencias con respecto a los datos publicados de víctimas de Homicidios Dolosos en el caso de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Mendoza. Estas jurisdicciones rectificaron la información enviada posteriormente a la publicación de la información del SNIC correspondiente al año 2017.

Series Históricas Completas 2001 – 2018

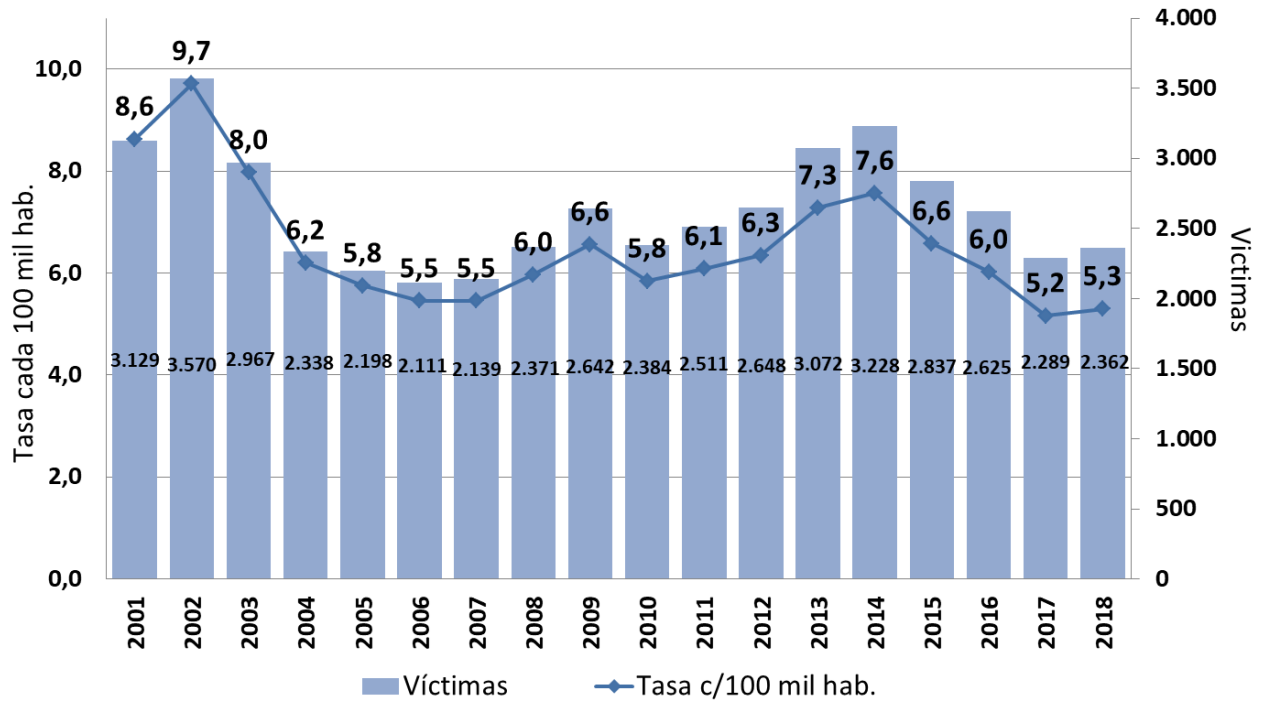
Total nacional

Cuadro 1: Total Nacional. Evolución de los Homicidios Dolosos. Cantidades y tasa cada 100 mil habitantes.

Año	Víctimas	Variación Interanual %	Tasa c/100 mil hab.	Variación Interanual %	Población
2001	3.129		8,6		36.260.130
2002	3.570	14,1%	9,7	12,6%	36.735.512
2003	2.967	-16,9%	8,0	-18,0%	37.217.586
2004	2.338	-21,2%	6,2	-22,2%	37.706.456
2005	2.198	-6,0%	5,8	-7,2%	38.202.228
2006	2.111	-4,0%	5,5	-5,2%	38.705.009
2007	2.139	1,3%	5,5	0,0%	39.214.910
2008	2.371	10,8%	6,0	9,4%	39.732.041
2009	2.642	11,4%	6,6	10,0%	40.256.517
2010	2.384	-9,8%	5,8	-10,9%	40.788.453
2011	2.511	5,3%	6,1	4,1%	41.261.490
2012	2.648	5,5%	6,3	4,3%	41.733.271
2013	3.072	16,0%	7,3	14,7%	42.202.935
2014	3.228	5,1%	7,6	3,9%	42.669.500
2015	2.837	-12,1%	6,6	-13,1%	43.131.966
2016	2.625	-7,5%	6,0	-8,4%	43.590.368
2017	2.289	-12,8%	5,2	-14,2%	44.044.811
2018	2.362	3,2%	5,3	2,6%	44.494.502



Gráfico 1: Evolución de los Homicidios Dolosos. Total nacional.



- Tasa cada 100 mil habitantes promedio 2001-2018: 6,6.
- Variación 2001-2018 de la tasa cada 100 mil hab.: -38,5%
- Cantidad de víctimas promedio: 2.635.

Series provinciales

Cuadro 2: Cantidad de víctimas de Homicidios Dolosos por provincia. Período 2001-2009.

Provincia	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Buenos Aires	1.658	1.970	1.413	1.046	903	821	917	1.076	1.263
Catamarca	14	14	10	5	7	6	4	3	6
Chaco	100	117	76	67	72	76	60	50	66
Chubut	34	48	31	37	40	44	32	39	57
Ciudad Bs. As.	159	179	146	133	138	119	122	144	157
Córdoba	170	165	144	121	132	129	127	138	130
Corrientes	84	72	72	56	59	48	50	46	45
Entre Ríos	96	104	116	64	60	65	69	90	78
Formosa	39	61	39	42	45	39	44	33	39
Jujuy	28	12	21	19	25	38	32	28	40
La Pampa	10	11	10	8	5	11	13	6	21
La Rioja	8	4	8	8	9	12	5	7	2
Mendoza	131	163	182	139	121	133	98	136	119
Misiones	97	81	89	76	76	81	57	70	71
Neuquén	50	41	41	29	35	37	33	38	41
Río Negro	54	43	48	39	35	38	30	28	50
Salta	56	89	60	68	63	60	37	49	59
San Juan	23	13	18	8	15	7	16	19	11
San Luis	16	12	20	20	10	15	6	11	18
Santa Cruz	12	12	28	8	9	13	11	15	8
Santa Fe	212	254	276	251	254	216	300	276	280
Sgo. del Estero	36	48	39	47	37	38	27	30	31
Tierra del Fuego	4	2	2	6	1	3	1	4	6
Tucumán	38	55	78	41	47	62	48	35	44
Total País	3.129	3.570	2.967	2.338	2.198	2.111	2.139	2.371	2.642

Cuadro 3: Cantidad de víctimas de Homicidios Dolosos por provincia. Período 2010-2018.

Provincia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Buenos Aires	1.105	1.160	1.236	1.499	1.500	1.240	1.150	992	992
Catamarca	9	5	9	15	7	7	9	16	6
Chaco	69	64	47	82	81	63	70	62	53
Chubut	47	35	65	48	74	38	58	43	46
Ciudad Bs. As.	168	190	158	176	200	165	146	143	137
Córdoba	92	114	125	136	148	136	126	115	108
Corrientes	47	35	40	34	21	34	15	24	28
Entre Ríos	51	55	82	52	80	63	58	49	77
Formosa	36	41	36	43	39	55	44	30	38
Jujuy	27	33	30	39	27	38	38	26	19
La Pampa	9	12	10	16	10	10	9	5	12
La Rioja	7	9	7	10	8	7	10	6	10
Mendoza	111	124	137	135	164	141	150	97	106
Misiones	62	47	47	42	59	57	45	54	57
Neuquén	32	36	43	43	51	43	46	33	31
Río Negro	59	49	42	45	60	52	35	26	22
Salta	62	59	61	80	65	85	61	96	70
San Juan	12	27	22	20	17	23	20	15	16
San Luis	15	8	6	19	22	27	21	12	15
Santa Cruz	13	16	14	13	10	16	17	12	11
Santa Fe	272	302	333	413	444	413	367	277	332
Sgo. del Estero	37	33	27	36	23	35	35	37	37
Tierra del Fuego	6	4	4	5	6	3	3	1	4
Tucumán	36	53	67	71	112	86	92	118	135
Total País	2.384	2.511	2.648	3.072	3.228	2.837	2.625	2.289	2.362

Cuadro 4: Homicidios Dolosos por provincia. Tasa cada 100 mil habitantes. Período 2001-2009.

Provincia	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Buenos Aires	12,0	14,0	9,9	7,2	6,2	5,5	6,1	7,0	8,2
Catamarca	4,2	4,1	2,9	1,4	2,0	1,7	1,1	0,8	1,6
Chaco	10,2	11,8	7,6	6,6	7,0	7,3	5,7	4,7	6,2
Chubut	8,2	11,3	7,1	8,3	8,8	9,4	6,7	8,0	11,4
Ciudad Bs. As.	5,7	6,4	5,2	4,7	4,8	4,1	4,1	4,8	5,2
Córdoba	5,5	5,3	4,6	3,8	4,1	4,0	3,9	4,2	3,9
Corrientes	9,0	7,7	7,6	5,8	6,1	4,9	5,1	4,6	4,5
Entre Ríos	8,3	8,9	9,8	5,4	5,0	5,4	5,6	7,3	6,3
Formosa	8,0	12,4	7,8	8,3	8,7	7,5	8,3	6,2	7,2
Jujuy	4,6	1,9	3,3	3,0	3,9	5,8	4,9	4,2	5,9
La Pampa	3,3	3,6	3,3	2,6	1,6	3,5	4,1	1,9	6,5
La Rioja	2,8	1,4	2,7	2,6	2,9	3,8	1,5	2,1	0,6
Mendoza	8,3	10,2	11,2	8,5	7,3	7,9	5,7	7,9	6,8
Misiones	10,0	8,3	8,9	7,5	7,4	7,8	5,4	6,5	6,5
Neuquén	10,5	8,5	8,3	5,7	6,8	7,0	6,1	6,9	7,3
Río Negro	9,8	7,6	8,4	6,7	5,9	6,3	4,9	4,5	7,9
Salta	5,2	8,1	5,4	6,0	5,5	5,1	3,1	4,1	4,8
San Juan	3,7	2,1	2,8	1,2	2,3	1,1	2,4	2,8	1,6
San Luis	4,3	3,2	5,2	5,1	2,5	3,7	1,4	2,6	4,1
Santa Cruz	6,1	5,9	13,2	3,6	3,9	5,5	4,5	5,9	3,0
Santa Fe	7,1	8,4	9,0	8,1	8,2	6,9	9,5	8,6	8,7
Sgo. del Estero	4,5	5,9	4,8	5,7	4,4	4,5	3,2	3,5	3,6
Tierra del Fuego	4,0	1,9	1,9	5,4	0,9	2,6	0,8	3,2	4,7
Tucumán	2,8	4,1	5,7	3,0	3,3	4,4	3,3	2,4	3,0
Total País	8,6	9,7	8,0	6,2	5,8	5,5	5,5	6,0	6,6



Cuadro 5: Homicidios Dolosos por provincia. Tasa cada 100 mil habitantes. Período 2010-2018.

Provincia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Buenos Aires	7,0	7,3	7,7	9,2	9,1	7,4	6,8	5,8	5,8
Catamarca	2,4	1,3	2,3	3,9	1,8	1,8	2,2	4,0	1,5
Chaco	6,4	5,9	4,3	7,3	7,2	5,5	6,1	5,3	4,5
Chubut	9,2	6,7	12,2	8,8	13,3	6,7	10,0	7,3	7,7
Ciudad Bs. As.	5,5	6,3	5,2	5,8	6,6	5,4	4,8	4,7	4,5
Córdoba	2,7	3,3	3,6	3,9	4,2	3,8	3,5	3,2	2,9
Corrientes	4,6	3,4	3,9	3,2	2,0	3,2	1,4	2,2	2,5
Entre Ríos	4,1	4,3	6,4	4,0	6,1	4,8	4,3	3,6	5,7
Formosa	6,5	7,4	6,4	7,6	6,8	9,5	7,5	5,1	6,4
Jujuy	4,0	4,8	4,3	5,5	3,8	5,2	5,2	3,5	2,5
La Pampa	2,8	3,6	3,0	4,8	2,9	2,9	2,6	1,4	3,4
La Rioja	2,0	2,6	2,0	2,8	2,2	1,9	2,7	1,6	2,6
Mendoza	6,3	6,9	7,5	7,3	8,8	7,5	7,9	5,0	5,4
Misiones	5,6	4,2	4,1	3,6	5,0	4,8	3,7	4,4	4,6
Neuquén	5,6	6,2	7,3	7,2	8,4	6,9	7,3	5,2	4,8
Río Negro	9,1	7,4	6,3	6,6	8,7	7,4	4,9	3,6	3,0
Salta	5,0	4,7	4,8	6,2	4,9	6,4	4,5	7,0	5,0
San Juan	1,7	3,8	3,1	2,8	2,3	3,1	2,7	2,0	2,1
San Luis	3,4	1,8	1,3	4,1	4,7	5,7	4,3	2,5	3,0
Santa Cruz	4,7	5,6	4,8	4,3	3,2	5,0	5,2	3,5	3,2
Santa Fe	8,3	9,2	10,1	12,4	13,2	12,2	10,7	8,0	9,5
Sgo. del Estero	4,2	3,7	3,0	4,0	2,5	3,8	3,7	3,9	3,9
Tierra del Fuego	4,6	2,9	2,9	3,5	4,1	2,0	1,9	0,6	2,4
Tucumán	2,4	3,5	4,4	4,6	7,1	5,4	5,7	7,2	8,2
Total País	5,8	6,1	6,3	7,3	7,6	6,6	6,0	5,2	5,3



Anexo 1: Acta reconstrucción de la serie histórica - resolución conjunta MS y MJyDH

En Buenos Aires a los veinticinco días del mes de junio de 2018, siendo las 15:00 horas, en la sede de la SUBSECRETARIA DE ESTADÍSTICA CRIMINAL, Maipú N° 757 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se reúnen la COMISIÓN DE TRABAJO creada por el artículo 3° de la RESOLUCIÓN CONJUNTA MS N° 1162 y MJyDH N° 1986, por parte de la SUBSECRETARÍA DE ESTADÍSTICA CRIMINAL, la Sra. Subsecretaria de dicho organismo, Dra. Mariela Budiño y por parte de la SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA Y POLÍTICA CRIMINAL, el Subsecretario de dicho organismo, Dr. Juan José Benítez.

En este acto, y en el marco de la reconstrucción de la serie histórica del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), el Dr. Juan José Benítez hace entrega de los datos correspondientes a dicho sistema, elaborados por la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, correspondientes a las Provincias que han reportado datos entre los años 2009, 2010 y 2011.

Dichos datos son los que a continuación se detallan: Catamarca(2009, 2010 y 2011), Chubut(2009, 2010 y 2011) Córdoba(2009, 2010 y 2011) Chacho(2009, 2010 y 2011) Ciudad Autónoma de Buenos Aires(2009, 2010 y 2011) Corrientes(2009, 2010 y 2011) Entre Ríos(2009, 2010 y 2011) Formosa(2009, 2010 y 2011) Jujuy(2009, 2010 y 2011) La Pampa(2009, 2010 y 2011) La Rioja(2009, 2010 y 2011) Mendoza(2009), Misiones(2009, 2010 y 2011) Neuquén(2009, 2010 y 2011) Río Negro(2009, 2010 y 2011) y Salta(2009, 2010 y 2011)

Posteriormente, ambos Subsecretarios se comprometen a continuar el trabajo común que vienen desarrollando a los efectos del intercambio permanente de información y la promoción de distintas actividades que coadyuven a elaborar análisis sobre la situación criminológica del País. En ese sentido, cada una de las partes podrá requerir toda información estadística que resulte de interés para el desarrollo de sus actividades.

Sin más, siendo las 16:00 horas se da por finalizada la reunión.

IF-2018-38513454-APN-SSJYPC#MJ



Anexo 2: anexo metodológico

Con el objeto de disponer de una serie completa se han estimado algunos valores de los cuales solo se disponía de información parcial.

Estimación de víctimas de Homicidios Dolosos de Córdoba

En el caso de las series de Córdoba, en los años 2012 y 2013 solo se disponía de información parcial. Para estimar estos valores se ha utilizado la metodología de Filtros de Kalman⁷ que es uno de los métodos recomendados para estimar valores perdidos en series de tiempo.

El filtro de Kalman es un algoritmo basado en un proceso de dos etapas: en la primera etapa predice el estado del sistema y en la segunda utiliza las mediciones de ruido para ajustar la estimación del estado del sistema. Una de las principales características de esta metodología es que tiene carácter recursivo, es decir, el filtro predice el estado actual utilizando las ecuaciones de predicción y por la incorporación de información nueva mediante las ecuaciones de corrección. Este proceso se repite iterativamente hasta completar la serie de la variable inobservable. De esta forma, la estimación de las variables de estado no se limita únicamente a la información hasta el periodo previo en el cual se realiza la estimación, sino que utiliza toda la información disponible hasta ese momento.

Supuestos asumidos

La representación del estado espacio de la dinámica de un vector de variables observables en el momento “t”, viene dado por el siguiente sistema de ecuaciones:

$$x_t = A_t x_{t-1} + w_{t-1} \quad \text{donde } w_t \sim N(0, Q_t) \quad (1) \text{ Ecuación de transición de estados}$$

$$z_t = H_t x_t + v_t \quad \text{donde } v_t \sim N(0, R_t) \quad (2) \text{ Ecuación de observaciones}$$

Donde z_t es un vector de variables observables, x_t es el vector de las variables de estado.

En la ecuación (1), w_t es un vector de errores que refleja la incertidumbre de las variables de estado. Se asume que no presentan autocorrelación ni se correlacionan con el error de la ecuación principal y “Q” hace referencia a la matriz de covarianzas del término de error.

⁷ Durbin, J., & Koopman, S. J. (2012). Time series analysis by state space methods (No. 38). Oxford University Press.



En la ecuación (2), H_t es la matriz que relaciona las variables observadas con las de estado. El término de error v_t contempla la posibilidad de algún error de medición en las variables observables y se asume que no presenta correlación con las variables observables y ni autocorrelación. Finalmente, R_t es la matriz de covarianza del ruido de las mediciones.

El filtro de Kalman permite estimar el estado x_t a partir de las mediciones anteriores de z_{t-i} ; Q_{t-i} ; R_{t-i} y las estimaciones anteriores de x_{t-i} .

Las ecuaciones de la segunda etapa actualizan, incorporan la nueva información y corrigen la estimación.

Una vez estimados los parámetros del modelo, se utiliza para predecir los valores faltantes.

Para estimar los datos faltantes se ha utilizado la función de imputación por filtros de Kalman que contiene el paquete 'imputeTS' del programa R.

Estimación de Víctimas de Homicidios Dolosos de Salta y Mendoza

Para Salta y Mendoza solo se disponía de la información de cantidad de hechos (Salta entre 2001 y 2008, Mendoza entre 2001 y 2006). Para estimar la cantidad de víctimas se calculó la relación víctimas/hechos para los años en los que se disponía de ambos indicadores en cada provincia. Luego se calculó el promedio de esta relación y se aplicó a los valores faltantes. Se redondeó para que quedara un número entero.

$V_{i,j} = k * H_{i,j}$ $i = 2001, 2002, \dots; 2008.$

$K = \text{prom. Víctimas/hechos.}$



Anexo 3: Población por provincia

Provincia	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Buenos Aires	13.827.203	14.025.420	14.226.478	14.430.418	14.637.282	14.847.111	15.059.948
Catamarca	334.568	339.104	343.701	348.361	353.084	357.871	362.722
Chaco	984.446	994.633	1.004.925	1.015.324	1.025.831	1.036.446	1.047.171
Chubut	413.237	423.326	433.662	444.250	455.096	466.208	477.590
Ciudad Bs. As.	2.776.138	2.803.104	2.830.332	2.857.825	2.885.585	2.913.614	2.941.916
Córdoba	3.066.801	3.099.404	3.132.355	3.165.655	3.199.309	3.233.322	3.267.695
Corrientes	930.991	940.252	949.604	959.050	968.590	978.225	987.955
Entre Ríos	1.158.147	1.168.588	1.179.123	1.189.752	1.200.478	1.211.300	1.222.220
Formosa	486.559	493.392	500.321	507.347	514.472	521.697	529.024
Jujuy	611.888	619.460	627.127	634.888	642.745	650.699	658.752
La Pampa	299.294	302.256	305.246	308.267	311.317	314.398	317.509
La Rioja	289.983	295.404	300.926	306.551	312.282	318.120	324.066
Mendoza	1.579.651	1.600.222	1.621.062	1.642.172	1.663.558	1.685.222	1.707.168
Misiones	965.522	980.920	996.563	1.012.456	1.028.602	1.045.006	1.061.671
Neuquén	474.155	484.134	494.323	504.727	515.349	526.195	537.269
Río Negro	552.822	562.693	572.740	582.967	593.376	603.971	614.755
Salta	1.079.051	1.095.762	1.112.732	1.129.964	1.147.464	1.165.234	1.183.280
San Juan	620.023	628.045	636.172	644.403	652.741	661.186	669.741
San Luis	367.933	375.691	383.613	391.701	399.961	408.394	417.005
Santa Cruz	196.958	204.437	212.200	220.258	228.621	237.303	246.314
Santa Fe	3.000.701	3.028.246	3.056.044	3.084.097	3.112.408	3.140.978	3.169.811
Sgo. del Estero	804.457	812.442	820.507	828.652	836.877	845.184	853.574
Tierra del Fuego	101.079	104.092	107.194	110.389	113.679	117.068	120.557
Tucumán	1.338.523	1.354.485	1.370.637	1.386.981	1.403.521	1.420.258	1.437.194
Total País	36.260.130	36.735.512	37.217.586	37.706.456	38.202.228	38.705.009	39.214.910



Provincia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Buenos Aires	15.275.837	15.494.820	15.716.942	15.909.607	16.100.618	16.289.599	16.476.149
Catamarca	367.640	372.624	377.676	381.548	385.408	389.256	393.088
Chaco	1.058.007	1.068.955	1.080.017	1.092.625	1.105.280	1.117.953	1.130.608
Chubut	489.251	501.196	513.433	524.201	534.945	545.656	556.319
Ciudad Bs. As.	2.970.492	2.999.347	3.028.481	3.033.639	3.038.860	3.044.076	3.049.229
Córdoba	3.302.435	3.337.543	3.373.025	3.411.773	3.450.673	3.489.669	3.528.687
Corrientes	997.782	1.007.707	1.017.731	1.028.248	1.038.786	1.049.325	1.059.836
Entre Ríos	1.233.238	1.244.356	1.255.574	1.268.744	1.281.931	1.295.121	1.308.290
Formosa	536.453	543.987	551.626	557.223	562.794	568.331	573.823
Jujuy	666.904	675.158	683.513	692.379	701.252	710.121	718.971
La Pampa	320.651	323.824	327.028	330.268	333.496	336.706	339.895
La Rioja	330.124	336.295	342.582	347.494	352.476	357.516	362.605
Mendoza	1.729.401	1.751.922	1.774.737	1.797.235	1.819.608	1.841.813	1.863.809
Misiones	1.078.602	1.095.804	1.113.279	1.128.798	1.144.189	1.159.445	1.174.542
Neuquén	548.576	560.122	571.910	581.720	591.422	601.003	610.449
Río Negro	625.732	636.905	648.277	658.486	668.663	678.797	688.873
Salta	1.201.605	1.220.214	1.239.111	1.258.111	1.277.062	1.295.944	1.314.726
San Juan	678.407	687.185	696.076	704.652	713.240	721.830	730.408
San Luis	425.798	434.776	443.944	450.434	456.924	463.411	469.889
Santa Cruz	255.667	265.375	275.452	284.414	293.407	302.420	311.444
Santa Fe	3.198.908	3.228.273	3.257.907	3.285.408	3.313.212	3.341.228	3.369.365
Sgo. del Estero	862.047	870.604	879.246	888.809	898.484	908.268	918.147
Tierra del Fuego	124.150	127.850	131.661	135.742	139.852	143.987	148.143
Tucumán	1.454.333	1.471.675	1.489.225	1.509.932	1.530.689	1.551.460	1.572.205
Total País	39.732.041	40.256.517	40.788.453	41.261.490	41.733.271	42.202.935	42.669.500



Provincia	2015	2016	2017	2018
Buenos Aires	16.659.931	16.841.135	17.020.012	17.196.396
Catamarca	396.895	400.678	404.433	408.152
Chaco	1.143.201	1.155.723	1.168.165	1.180.477
Chubut	566.922	577.466	587.956	598.380
Ciudad Bs. As.	3.054.267	3.059.122	3.063.728	3.068.043
Córdoba	3.567.654	3.606.540	3.645.321	3.683.937
Corrientes	1.070.283	1.080.655	1.090.938	1.101.084
Entre Ríos	1.321.415	1.334.489	1.347.508	1.360.443
Formosa	579.250	584.614	589.916	595.129
Jujuy	727.780	736.542	745.252	753.891
La Pampa	343.056	346.191	349.299	352.378
La Rioja	367.728	372.879	378.047	383.220
Mendoza	1.885.551	1.907.045	1.928.304	1.949.293
Misiones	1.189.446	1.204.182	1.218.771	1.233.177
Neuquén	619.745	628.897	637.913	646.784
Río Negro	698.874	708.799	718.646	728.403
Salta	1.333.365	1.351.878	1.370.283	1.388.532
San Juan	738.959	747.488	755.994	764.464
San Luis	476.351	482.796	489.225	495.629
Santa Cruz	320.469	329.499	338.542	347.593
Santa Fe	3.397.532	3.425.656	3.453.674	3.481.514
Sgo. del Estero	928.097	938.109	948.172	958.251
Tierra del Fuego	152.317	156.509	160.720	164.944
Tucumán	1.592.878	1.613.476	1.633.992	1.654.388
Total País	43.131.966	43.590.368	44.044.811	44.494.502